

# El Castellano

Recepción y Administración, Sostenedor, 10 y 11  
Teléfono núm. 1-2-2 - Apartado, núm. 88  
**DOS EDICIONES DIARIAS**  
SUBSCRIPCIONES  
EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES  
FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre, 8 pesetas  
Semestre, 14  
Año, 24  
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

Desde Nueva York

## El águila venció a la serpiente...

La Iglesia, rabiosamente perseguida en Méjico, no sale de su interminable Calle de la Amargura ni para ella terminan los dolores de la Semana de Pasión. El nuevo Gobierno del general Cárdenas, hijo de las logias, cautivo del Callismo e instrumento de la revolución, sigue la trayectoria sectaria de la política mejicana hecha forma y expresión de la voluntad de la Masonería de los Estados Unidos, que fue por medio del ministro plenipotenciario de esta República, la que organizó la Masonería en Méjico, en los principios de su vida republicana.

Mientras el general Bravo muerde las logias del rito escocés o moderado, el general yorquino o demagógico, cuyo carácter ha sido el que ha informado toda la política del Gobierno mejicano desde la Presidencia de Guadalupe Victoria.

Y bajo esa tiranía y crueldad de las logias demagógicas se halla la Iglesia Católica en Méjico, venerable por su brillante historia y por el sacrificio de sus incontables mártires, cuya era no se ha cerrado todavía. Nerón se apellida Calles y el emperador se ha trocado en presidente.

Uno de los hombres más fieramente sectarios, en quien toda violencia tiene expresión, Garrido Canabal—cuyos apellidos el gracejo mejicano ha convertido en «un garrido canibal»—, gobernador del Estado de Tabasco, fué llamado por el presidente Cárdenas para hacerse cargo de la Secretaría de Agricultura. ¿Qué podía esperarse de un hombre como Garrido Canabal que convirtió la catedral de Villa Hermosa en Escuela Francisco Ferrer, que destruyó a todos los sacerdotes del territorio de su Estado, que arrancó las cruces de todos los cementerios, que ordenó el fusilamiento de las imágenes más amadas por los católicos tabasqueños y que puso a sus hijos en la inscripción civil los nombres de Satanás, Lucifer y Lenin? ¿Podía esperarse moderación o tolerancia en un hombre de tan retardada mentalidad y civilización y de los jóvenes rojos que organizó en Tabasco y que hicieron su presentación en la ciudad de Méjico el día de la toma de posesión del Gobierno Cárdenas-Canabal?

El último domingo de diciembre, mientras los católicos celebraban una fiesta religiosa en la población de Coyoacán, en las inmediaciones de la de Méjico, los jóvenes rojos de Garrido Canabal, en número de un centenar atacaron a los católicos, matando a cinco cuando éstos salían de la iglesia, entre la confusión de los dispersos que procedían del grupo canabala que había celebrado un mitin anticatólico delante de la iglesia de Coyoacán.

Un despacho de la Prensa Asociada a los diarios de Nueva York relata así la salvajada roja de Coyoacán: «Cuatro hombres y una mujer, de entre los fieles que salían de la iglesia, cayeron muertos ante una descarga de hazas hecha a quemarropa. El grupo de «camisas rojas» estaba celebrando una demostración anticlerical casi a la misma puerta de la iglesia. Acontecimientos de gravedad, inclu-

yendo la posibilidad de un conflicto religioso general, se temían como resultado de la matanza. El disturbio fué la culminación de una campaña contra «la Iglesia, Dios y el fanatismo» que los camisas-rojas habían estado llevando a cabo durante un mes. Ellos hicieron su aparición en la capital de la República como escolta de Garrido Canabal, gobernador de Tabasco y secretario de Agricultura en el Gabinete del general Cárdenas».

Sin embargo, nada se ha hecho. El Gobierno sigue adelante en su plan de socialización de la enseñanza, al estilo de lo que hubiera ocurrido en España de triunfar la revolución socialista, o que puede suceder si por diferencias superficiales pierden las derechas un día la dirección de la política nacional, en favor del izquiermo masónico.

El Gobierno del general Cárdenas continúa cerrando templos y colegios, desterrando obispos y sacerdotes, separando de todos los puestos públicos a las personas conocidas por su religiosidad y confiscando las propiedades de todos aquellos que no han manifestado adhesión o entusiasmo por el plan de socialización de Méjico bajo la inspiración y mandato de las logias.

Los ultrajes recientes cometidos contra las imágenes religiosas, de un modo especial contra las de la Virgen de Guadalupe, como la que existía en Cuernavaca sobre el que se considera el sepulcro del hijo de Hernán Cortés, dan la medida del satanismo que inspira a los hombres de Méjico que moran en el castillo de Chapultepec y mandan desde el palacio de los virreyes.

La guerra en Méjico contra la Reina del Tepeyac, Santa María de Guadalupe, marca la última, pero la más fiera, de todas las persecuciones. Según la tradición azteca, el águila venció a la serpiente sobre el nopal, pero la Virgen aplastará siempre su cabeza.

Marcial ROSSELL

### El crimen de vanidades

Habla en ESPAÑOL

El domingo en Avenida

### Juventud Masculina

SAN LESMES. ABAD.

Esta Juventud, celebrará junta general ordinaria, el próximo domingo día 27, a las once de la mañana, en su local anexo a la parroquia, con arreglo al siguiente orden del día.

Lectura del acta de la junta anterior.

Idem del estado de cuentas.

Renovación de la directiva.

Ruegos y preguntas.

Se recuerda la obligación de asistir que prescribe el reglamento.—El Secretario.

## Se levanta el estado de guerra

El señor Gobernador civil de la provincia, don Juan Sánchez Rivera, ha publicado el siguiente bando:

Hago saber: Que la «Gaceta de Madrid», del día 24 del actual, publica un decreto levantando el estado de guerra y sustituyéndole por el de alarma, entre otras provincias, en ésta de mi mando.

Por consecuencia de lo ordenado en el decreto presidencial a que se alude, prevengo a todos los vecinos y residentes en esta provincia que, aparte la aplicación que fuere precisa de las medidas y sanciones que autorizan los artículos 20 a 33 de la ley de orden público, he de hacer uso, siempre que las circunstancias lo exigieren, de las facultades y atribuciones que a la autoridad gubernativa provincial confieren los artículos 34 a 47 de la citada ley de 28 de julio de 1933 y especialmente de lo que disponen los artículos 40, 43, 44 y 46.

También hago constar, para general conocimiento, que el artículo 47 de la propia ley de orden público, dispone lo que sigue: «Declarado el estado de alarma la autoridad gubernativa podrá sancionar los actos contra el orden público a que esta ley se refiere, siempre que no constituyan delito, con multas individuales de 10 a 20.000 pesetas, en la forma siguiente:

El ministro de la Gobernación podrá imponer multas hasta la total cuantía que queda señalada.

Los gobernadores civiles, hasta pesetas 10.000.

Los casos de reincidencia serán sancionados con multas cuyo importe se aumentará cada vez en el 50 por 100 de la últimamente aplicada.

Para cuanto atañe a la imposición y exacción de estas sanciones, como a los recursos dados contra ellas, se obrará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de esta ley.

No obstante, el juez, en caso de insolvencia, podrá decretar, si fuera requerido para ello por la autoridad gubernativa, el arresto subsidiario del multado por tiempo que no podrá exceder de tres meses.

En mérito de lo expuesto,

Solicito y espero de los burgaleses una conducta que por su respeto y acatamiento a las leyes, al régimen y a las autoridades de cualquier fuero y jerarquía, hagan innecesaria la utilización de las facultades y aplicación de las sanciones a que se deja hecha referencia.

Burgos 25 de enero de 1935.—El Gobernador, Juan Sánchez Rivera.

Cajas de caudales «Gruber»

## Un decreto sobre la tasa de la harina

La «Gaceta» de ayer publica un decreto del ministerio de Agricultura, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1.º A partir de esta fecha y durante los meses de enero y febrero del presente año, el mercado nacional de harinas queda sujeto a la tasa mínima de 62 pesetas en fábrica o panadería comarcal por cada cien kilos de harina integral o panadera. El ministerio de Agricultura, previos los correspondientes estudios, establecerá periódicamente las alteraciones que deba sufrir esta tasa.

Art. 2.º Para el transporte por ferrocarril, carretera o vía marítima, será condición ineludible que cada partida de harina vaya acompañada de la correspondiente guía de compra-venta, en la cual constarán los siguientes extremos:

a) Cantidad de harina objeto de la operación. b) Precio de la misma. c) Puntos de procedencia y de destino. d) Nombre o nombres del vendedor o vendedores y del comprador o compradores. Estas guías se expedirán gratuitamente por las Juntas comarcales, de contratación del trigo, situadas dentro del área de la zona comarcal correspondiente a la fábrica y en su defecto por la Junta comarcal más próxima.

Se extenderán por triplicado, en trezándose un ejemplar al vendedor o vendedores, otro al comprador o compradores y quedará la matriz en poder de la Junta.

Las autoridades, tanto oficiales como las de empresas particulares, vienen obligadas a impedir la circulación de las partidas de harina que carezcan de guía o si no figuran en ésta los requisitos señalados en el párrafo anterior, debiendo poner inmediatamente el hecho en conocimiento de sus jefes, quienes a su vez lo harán saber a la autoridad provincial para que ésta imponga la sanción procedente.

Quedan exceptuadas de la circulación con guía las partidas de harina inferiores a ciento cincuenta kilos.

Art. 3.º Se hace extensivo al comercio de harinas panaderas los beneficios concedidos por el párrafo último del artículo 5.º del decreto de 24 de Noviembre pasado, a los vendedores de trigos mal emplazados.

Se entenderá que una harina se halla mal emplazada cuando el coste total de su transporte por ferrocarril entre la estación de embarque y la de destino, exceda de 325 pesetas por vagón corriente de diez toneladas.

Art. 4.º La infracción de los preceptos contenidos en este decreto, se sancionará por los gobernadores civiles o directamente por el ministerio de Agricultura

## Un efecto de la Asamblea agrícola celebrada en Burgos

Entre las bien estudiadas y discutidas conclusiones de la asamblea agrícola celebrada en nuestra ciudad el domingo, día 13 de los corrientes, figuraba la tasa de las harinas.

El Gobierno, según ha aparecido en la «Gaceta de Madrid», ha fijado la tasa, para dos meses, en sesenta y dos pesetas.

Esta tasa se halla relacionada con la tasa del trigo; en razón a lo cual no puede haber alegaciones en contra por parte de los harineros.

Dado el precio pagado por los trigos, la tasa impuesta a harinas da un margen de ganancia enorme a los molineros, a los fabricantes de toda categoría.

Creemos, y el tiempo probará lo fundado de nuestra creencia, que aplicando aisladamente, con independencia, por etapas, las medidas que venimos propagando para resolver el grave problema triguero, algunas de las cuales coinciden con las aprobadas en la última asamblea agrícola habida en Burgos el domingo, día 13, no se ordenará el mercado triguero con la urgencia y eficacia que el estado económico de los labradores requiere.

No se debe olvidar que la ley, rectoria para España y conciliadora de los derechos de Castilla y perjudicial para los intereses de los agricultores, no catalanes, dada por la Generalidad de Cataluña, bajo el mando e imperio de los izquierdistas Companys y demás gente digna de execración y de castigo, prohibiendo la entrada de todo trigo que no fuera catalán, causó una enorme congestión de cereal en las fábricas catalanas; hasta el punto de casi paralizar el mercado con las demás regiones españolas.

Pero a esa ley se agregó el desorden reinante en toda España en

cuanto a la adquisición de trigo sin respeto a la tasa impuesta, arrojándose al campo de la compraventa los traficantes y adquiriendo cantidades grandes de trigo de los agricultores necesitados. Esto originó un exceso de molineros y una posible oferta de harinas a precios relativamente bajos, aunque muy remuneradores para los harineros que adquirieron trigos en bajos precios.

De esta suerte, ahora se hallan abarrotadas de existencias las regiones no productoras; y ha cesado la demanda. Mas persistiendo la oferta con tenacidad y fuerte presión, el precio se resiente gravemente; y hubiera llegado a grado muy bajo de no existir tasa y faltando recursos de coacción que impidan el fraude a la ley de tasa.

Hemos estado durante años y años ojo avizor para defender sin tregua ni descanso los intereses agrícolas; seguiremos con la propia firmeza en la voluntad y entupiendo nuestra acción si fuera necesaria.

La campaña está iniciada en cuanto a activar el mercado triguero y mantener el precio remunerador de este cereal; pero la cuestión es de mucha monta y muy compleja, y requiere estudio constante, meditación profunda, seriedad, buena fe, desprendimiento o falta de egoísmo y equilibrio en la razón.

Si siguiendo nuestro programa, ya viejo, de defensa desinteresada y enérgica de los intereses y derechos de nuestra Castilla la Vieja, entre los cuales, por razón natural y extensión, llevan primacía los agrícolas y ganaderos, permanecieramos arma al brazo, sin descanso, hasta el logro de las aspiraciones de agricultores y ganaderos.

ra con sujeción a lo establecido a este respecto para el trigo en el decreto de 24 de Noviembre último.

Art. 5.º Por los gobernadores civiles se ordenará la publicación del presente decreto en los «Boletines Oficiales», al mismo tiempo que se le dará la máxima difusión valiéndose de los medios de que para ello dispongan.

El ministerio de Agricultura dictará las órdenes o instrucciones aclaratorias o complementarias que sean precisas para el mejor cumplimiento de este decreto».

En Avenida El domingo

### El crimen de vanidades

Habla en español

### Cursillo pedagógico en la Casa del Estudiante

Aspirando nuestra Asociación de Magisterio a que todos sus afiliados adquirieran una cultura sana y profunda que esté en armonía con el segundo lema «Scientia» que es lazo de unión entre los otros dos que junto con el forma el noble trilema: «Fides, scientia, libertas»; ha organizado un cursillo sobre «Cuestiones de Pedagogía y organización escolar, que es tará a cargo de don José Doñate, xul to Inspector de esta Sección de Burgos.

Este cursillo empezará el sábado 28, a las siete y media en la Casa del estudiante, Huerto del Rey 22 3.º y a él podrán asistir todos los asociados de ambos sexos.

Por el gran interés que en sí tiene este cursillo para el maestro; creemos se verá concurridísimo y de él sacarán los asociados un gran caudal de conocimientos que les sirvan para desempeñar bien la alta función que les está encomendada.—La Junta Directiva

### ¡Meditad personas de orden!

«Ha pasado la hora de edificar iglesias y decorar altares. No hay sino una cosa urgentísima, a saber: cubrir la nación de periódicos que le prediquen la verdad».

Así se expresó el Cardenal Labouré.

Y Pío VII dijo:

«Si no se detiene tan desenfadada libertad de pensar, de hablar, de escribir y de leer, me horroriza el pensar, pero es preciso decirlo, el mal irá creciento y abrasará toda la tierra; y luego para conjurarlos no bastarán los ejércitos, ni las guararniciones, ni la vigilancia de la policía, ni las murallas de las ciudades, ni las barreras de los imperios».

Los hechos pasados no ha mucho, y los presentes bien atestiguan que aquellas manifestaciones fueron grandes profecías.

Poned, pues, en práctica las personas de orden aquellas enseñanzas; ayudando a los buenos periódicos; propagándolos; y dejando hasta los dudosos.

### Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárgueles a NICOLAS NIETO, Vergara, número 14. MADRID

### Casino Militar

Mañana sábado, a las cinco y treinta de la tarde, dará una conferencia en esta Sociedad, acerca del tema «Manera cómo se defiende el organismo ante la infección», el capitán médico del regimiento Infantería número 30, don Juan Ortega Mesa.

—Por la tarde de dicho día se dará un baile familiar en dicho Centro, de seis de la tarde a nueve de la noche.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

## Doña Elisa Casaval y López

que falleció el 26 de Enero de 1934,

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su sobrino, don José de Castro y Casaval; sobrinos políticos y sobrinos, nietos,

Suplican a sus amistades asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana sábado, a las ONCE, en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad; así como a la misa de NUEVE y Exposición de S. D. M. en la Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Burgos 25 de Enero de 1935.

Todos los señores Sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, percibirán la limosna de 5 pesetas antes de la Vigilia y 7 interin y después de ella.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

## DOÑA ELISEA DE LA CUESTA Y SAINZ

VIUDA DE SAINZ

que falleció en Guernica (Vizcaya), el día 19 de

Enero de 1935

(R. I. P.)

Su desconsolada hermana, doña Justina de la Cuesta y Sáinz; hermanos políticos, doña Santa de Lizquiza, viuda de Cuesta y don Moisés Román; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, actos de caridad por los cuales les quedarán agradecidos.

Burgos 25 de Enero de 1935.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



Congreso Nacional de Riegos

EDICION DE LAS PUBLICACIONES

Estándose procediendo a la edición de las publicaciones del V. Congreso Nacional de Riegos...

Una vez hecha la edición se remitirá gratuitamente a todos los congresistas corporativos e individuales...

Alfares Castellanos

Para conocimiento de los interesados, se anuncia que el pago del cupón número 25 de las obligaciones de la extinguida Sociedad Anónima Alfares Castellanos...

Burgos 16 de Enero de 1935.—Pablo Giménez.

Para pasar alegremente las VELADAS de invierno y días festivos, adquiere un bonito JUEGO. Domingo de Pablo PLAZA MAYOR. 80 - BURGOS

Bazar "LA COCINA" En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico. Vicente P. BURGOS Canales

La Unión y el Fénix Español Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

Écos de la vida local

Los Jueves Eucarísticos a Jerusalén

Un recuerdo pasa por mi mente, la idea lanzada en la revista de Jueves Eucarísticos. Era el año 1922 al fundar nuestra Obra en Jerusalem.

El crimen de vanidades

Habiada en ESPAÑOL. El domingo en Avenida

Cooperativa de Funcionarios

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de sus Estatutos, esta Cooperativa celebrará junta general ordinaria el domingo 27 a las once de la mañana...

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dínamos de automóvil.

TALLER OFICIAL PHILIPS REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS

Asociación de la Prensa

El próximo domingo, día 27, del corriente, a las once de la mañana, celebrará la Asociación de la Prensa...

En Avenida el domingo El crimen de vanidades

Tribunales

Señalamiento para el 26. Recurso contencioso interpuesto por don Federico España contra acuerdo del Ayuntamiento de Pancorbo.

Boletín Oficial

Ministerio de Agricultura.—Orden aclarando algunos extremos a fin de asegurar el cumplimiento del espíritu que informa la disposición ministerial sobre regulación del mercado del trigo.

Joyería, Platería, Bisutería fina

JOSE POLO Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas.

Fiestas del Barrio de San Julián

Con motivo de las fiestas de San Julián, los jóvenes del barrio celebrarán animados bailes en el Bar LA TERRAZA los días 26, 27 y 28 de Enero...

EL SEÑOR Don Policarpo Sáinz Ugarte DOCTOR EN MEDICINA ha fallecido en Madrid, en el día de ayer después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 26: Federico Alvaro, Gonzalo Rojas, Luis González, Juan Fernández, Joaquín Miró, Emilio Samperio, Eugenio López, Nicanor Ortega...

SASTRERIA de ELIAS LOPEZ MARCOS La más surtida en novedades. Pida lo más nuevo de la actual temporada. ESPOLÓN, 8

Barbería de BLANCO SALON DE SEÑORAS Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza. PRECIO 10 RESETAS SAN PABLO, 14

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS. Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Elisa Casaval y López, reiteramos nuestro sentimiento a su sobrino don José Castro...

Noticias varias

CARIDAD. Se suplica para la viuda de Anastasio Fernández, con cuatro hijos, que se encuentra en la mayor miseria por haber tenido enfermo a su difunto esposo...

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 24, 1.153. Donativos: Un burgalés, 25 ptas.

S. BRAVO OLALLA Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián. Consulta en Burgo: sábados y domingos

El soldado de Intendencia Agustín Santamaría Otangas, ha denunciado en la Comisaría que de una dependencia de su Cuartel, ha desaparecido una bicicleta de su propiedad...

Nuevamente se pueden adquirir 12 retiros por 0'70 y 12 ídem, propios para carne, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

Uno de los maleantes detenidos ayer por la policía llamado Ramón Mosquera, fue reconocido por un aldeano como uno de los individuos que intentaron timarle en la Avenida de la Isla...

El lunes último por la mañana al ir a disponerse engrasar la máquina escabadora emplazada en las obras del canal en construcción de «La Calabaza»...

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Notas de Sociedad

En una reyerta que se originó en Arijá, entre varios individuos resultaron heridos por arma blanca Celso Pérez García, de 21 años, Ángel Rodrigo Lucio, de 24 años, José Ruiz Lucio, de 25; Cecilio Ruiz Ruiz, de 23 y Juan Fernández García de 58.

La Guardia civil de Covarrubias ha detenido al pastor Gaspar Hortiguéla Alonso, de 72 años, residente en el exconvento de Arlanza...

Notas religiosas

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor. Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, mañana, a las cinco y media de la tarde.

SALESAS.—Novena en honor de su Padre y Fundador San Francisco de Sales, Obispo y Príncipe de Ginebra...

Todas las tardes a las cinco menos cuarto, se manifestará a S. D. M., y después de completas, media hora de oración, se rezará a las cinco y media la estación, santo rosario, novena con ejemplo, terminando con la tres serva.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Victor Martínez Trascasa, Carlos Villamor Jesús.

Defunciones.—Francisco López Vallejo, de Burgos, 62 años, San Juan 56.

Basilio de Pedro Juan del Alejo, de Burgos, 3 años, Arco del Pilar 8.

María Josefa Saiz Cubillos, de Cortes, 2 años, dicho Barrio.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina...

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla...

CALZADOS "PEREZ"

Habiendo aumentado considerablemente el número de clientes que diariamente me honran con sus visitas y, en atención a los mismos al público en general, me he propuesto llevar a cabo una REFORMA EN EL LOCAL PARA AMPLIACION DE NEGOCIO

Con este motivo y en evitación de tener que almacenar las existencias mientras duren las obras, liquidaré todos los artículos sin excepción a precios increíbles

CALZADOS "PEREZ" (frente a Correos - BURGOS)

La liquidación dará comienzo, el próximo lunes 28 del corriente Enero.

Velas litúrgicas para el culto HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO DE VENTA EN BURGOS Almacenes de Ultramarinos La Provedora, San Juan, 65 Este número ha sido visado por la previa censura



# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

### Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer.)  
El señor del Río: Comienza diciendo que él no interviene en el pugilato que suele establecerse para mostrarse más defensor de los intereses agrarios. Esta cuestión no es de principios y la verdad es que para los liberales y para aquellos que no lo son, la necesidad de la intervención del Estado en la producción y comercio triguero es indispensable. Sin ella, el problema que es hoy grave, sería insoluble. Recuerda que siendo ministro de Agricultura se le hicieron presiones para que se autorizara la importación de trigo extranjero. No obstante, supo resistir a aquellas presiones y se corrigió el riesgo de que alguna ciudad se quedara sin pan en beneficio de la producción triguera. En la época en que se temió que existiera déficit de grano, éste se vendió muy por sobre el precio de la tasa. Después, y en presencia de las perspectivas de la cosecha, los precios bajaron. Refiere las medidas que adoptó para evitar el envilecimiento de los precios del trigo, entre ellas la modificación de la tasa mínima.

Reconoce que prácticamente las operaciones se hicieron por debajo de la tasa, que fue de 50 pesetas. No obstante, si dada la abundancia existente, se hubiera podido vender el trigo a 48 pesetas, no podría decirse que este negocio era poco remunerador. El ministro de Agricultura ha obtenido de la cuenta de Tesorería más de cien millones de pesetas para préstamos a los agricultores. Hay muchos agricultores que prefieren vender sus trigos a precios bajos antes que acudir al crédito agrícola. Estos elementos son traidores a su propia causa y contribuyen a que los precios en el mercado desciendan. Exponen las ideas que propugna en materia de crédito agrícola y defiende la necesidad de la sindicación para los efectos crediticios.

El señor Martín: El decreto de su señoría no concedía los beneficios del préstamo a los Sindicatos trigueros.  
El señor del Río explica el alcance de aquel decreto y dice que lo que no quería él es que la sindicación se realizase a toda prisa y a los fines exclusivos de obtener un préstamo. Para defender el precio del trigo, es tan interesante, como sindicarse a los agricultores a los harineros. Hay harineros que se dedicaban a recorrer los pueblos en busca de trigo a bajo precio y que ofrecían harinas por debajo del que oficialmente debía tener el trigo.

El problema a resolver hasta la próxima cosecha, es uno, y el regular nuestra producción, otro. La sugerencia que se ha hecho para que el Estado invierta 300 millones de pesetas en adquisición de trigo, es una equivocación. Hasta abril o mayo no sabemos qué es lo que dará la próxima cosecha. ¿Y si es deficitaria? (Varias voces, en distintas minorías interrumpen al orador para decirle que si esa contingencia se da, no pasa nada, ni se perjudican los intereses del erario.)  
Se muestra partidario el orador de que se continúen concediendo

préstamos a los agricultores por el 80 por 100 del valor del trigo que guarden. Pero que hasta mayo no se debe plantear la cuestión con carácter definitivo, y ello en presencia de las perspectivas que la cosecha presente.

Termina elogiando la acción del ministro y exponiendo su deseo de que se supriman los acaparamientos.

El señor Albiñana: Habla de la trágica situación de los agricultores en la provincia de Burgos. Los ministros de Agricultura, han hecho lo posible por resolver el problema, pero estos deseos no han tenido los resultados que se esperaba. La realidad es que el trigo se vende cuando se puede por debajo de la tasa.

Da lectura a varios datos sobre precios del trigo y aquellos a que se vende el pan, y dice que no hay paridad entre unos y otros.

Contesta al ministro de Agricultura que habló ayer de las vacas gordas en relación con los cultivadores de trigo. Pero para los que se dedican a este cultivo, no hay nunca época de vacas gordas, ya que siempre es muy escasamente remunerador.

El señor Florenza: Se ocupa de la importancia que tiene el problema cerealista en España. El aumento de la producción triguera ha rebasado en nuestro país, y en el mundo los cálculos más elevados. Ello es lo que hace que se registre una crisis mundial. En el Canadá y en los Estados Unidos se han ensayado las adquisiciones de trigo por el Estado, pero no ha tenido éxito esa política, porque cuando la producción asciende lo arrolla todo. Los altos precios del trigo han determinado la extensión de la superficie de cultivo dedicada a cereales. Y para ello se han roturado tierras de escaso fondo en perjuicio de la ganadería y contra el verdadero interés de la Patria.

El motocultivo hace que aumente la producción por unidad de superficie. De otra parte, la selección de semillas contribuye a aumentar el rendimiento en proporción total. A esta cuestión será preciso hacerla frente un día. Lo primero que hay que hacer es devolver al monte y al pasto lo que la imprudencia y la incompetencia les han arrebatado. al calor de determinadas circunstancias que creó la guerra. Hay que ver, además, cuál es el excedente de cosecha de que se habla, ya que en estas materias las estadísticas oficiales no suelen ser justas.

El señor Maroto, agrario, señala los peligros de la importación de trigo por el puerto franco de Barcelona.

El señor Martínez Azagra, también agrario, se declara enemigo de la tasa, mostrándose partidario de una compra de grano realizada por el Estado.

Relata cómo en Soria y otras provincias, los compradores, rechazan el trigo en las paneras sindicales.  
El señor Azpeitia, de la Ceda, examina la situación, asegurando que el superávit es de más de tres millones de quintales métricos, por lo cual estima conveniente una política de protección a los

trigueros, como se ha realizado con los arroceros al plantearse la operación de trueque de maíz exótico.

El ministro de Agricultura contesta a los oradores que han intervenido en el debate, haciendo notar que no se han apuntado soluciones que no se hubieran señalado antes.

Dice que el que la Intendencia compra trigo español a precio de tasa, es cosa que debe ordenarla el ministro de la Guerra. Lo que no se puede pedir es que las tropas de África compren trigo peninsular porque aquellos colonos tienen también planteado el problema del almacenamiento del producto que no pueden vender. En lo referente al pago de las contribuciones, cabe pedir una moratoria o intensificar el crédito agrícola. Esta última solución tiene grandes dificultades en manos del Estado, pues los intereses políticos estriban en no pagar los créditos.

Contesta a los partidarios de la estatificación que la considera producto del ideario socialista.

### MADRID.

## El programa parlamentario para hoy.-En Gobernación.-La ley de Prensa.-Juicios sobre la reforma de la ley electoral

#### Confirmación de una sentencia

Madrid 25.—Después de un mes de visto el recurso contra la sentencia de la Audiencia de Madrid, que condenó al exdiputado socialista don Gabriel Morón, a diez años de presidio, se ha dictado el fallo por el Supremo confirmando dicha sentencia.

#### Noticias de Gobernación

Madrid 25.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que en Strondio se han recogido pesetas 61.545 y 59 armas, y se han practicado 13 detenciones.

El proyecto sobre trigos se presentará en breve, pero quien crea que pueden habilitarse en un momento 400 millones necesarios, tienen aquí la cartera a su disposición.

Declara su coincidencia con don Cirilo del Río, respecto al Crédito Agrícola. Muchos productores, dice, no acuden al Crédito Agrícola. Entiende que a él no se le ha llamado como técnico, sino como jurista y por eso se asesora de los técnicos, quienes preparan la parte técnica del problema. Promete gestionar más millones para el Crédito Agrícola.

Don Pedro Martín y Martín rectifica brevemente, lamentando que el nuevo reglamento limite el tiempo de su intervención.

Orden del día. Se discute el proyecto de arrendamientos rústicos. El secretario lee el artículo tercero con la nueva redacción y queda aprobado, como también el cuarto. En el artículo quinto se defienden varias enmiendas. La Cámara está desanimadísima.

Se suspende el debate. El señor Irujo protesta de que no se haya discutido una proposición, no de ley, presentada por la minoría vasca.

El presidente, señor Alba le promete discutirla mañana y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

#### La ley de Prensa

Madrid 25.—Hablando el señor Gil Robles con un grupo de periodistas ha dicho que tenía el propósito de sugerir al señor Alba su deseo de que en la comisión que examine el proyecto de ley sobre Prensa intervengan los diputados periodistas.

#### El programa parlamentario para hoy

Madrid 25.—Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas y les dijo, que al recoger las manifestaciones de ayer, padecieron un error al hablar de las facilidades que habían dado en la reunión las minorías los señores Gil Robles y Martínez de Velasco. También se ha dicho que se abstuvieron de concurrir a la reunión la minoría conservadora, cuando en ella estuvo representada por el señor Bravo Ferrer.

#### El programa para hoy, será:

A primera hora proposición del señor Primo de Rivera relativa al estado de guerra.

Después otra no de ley del señor Irujo, relativa a la Comisión gestora de Navarra. Luego volveremos nuevamente a la discusión de la ley de Arrendamientos rústicos. Finalmente, como vienes, habrá ruegos y preguntas.

Anunció el señor Alba que mañana a las cinco de la tarde, en el despacho de secretarías, se efectuará el sorteo de aquellas minorías que no tienen coeficiente numérico necesario para nombrar representantes.

Han pasado al orden del día las siguientes proposiciones de ley:

Una sobre depósitos reguladores del comercio del trigo, de la cual es autor el señor Igual, y otra del señor Vázquez Gundín sobre introducción del maíz exótico.

#### En defensa del teatro

Madrid 25.—A última hora de la tarde estuvo en el Congreso el señor Salazar Alonso, diciendo a los periodistas que acababa de conferenciar con don José María Pemán con objeto de redactar una proposición de ley sobre la defensa del teatro en España.

En este trabajo serán asesorados por don Eduardo Marquina y don Tomás Borrás.

#### El Estatuto de Prensa

Madrid 25 (12 m.)—Hablando los periodistas con el ministro de la Gobernación le preguntaron que si estaba ya redactado definitivamente el Estatuto de Prensa.

Contestó que sí y que no podía adelantar nada, pero baste saber que todo lo que significa rapidez en los procedimientos y mayor garantía en los resortes de la autoridad, está recogido en el proyecto. Es preciso terminar con ese sentido anárquico que tantas veces hemos visto en la Prensa periódica.

Hay que tener un sentido de la disciplina y cuanto más democrático y liberal sea el Gobierno, con mayor motivo.

Otro periodista le preguntó que si se establecían tribunales especiales para los delitos de Prensa y el ministro contestó que quizá los haya.

#### En derredor de la reforma de la ley electoral

Madrid 25 (12 m.)—La cuestión principal del tema político del día gira en derredor de la reforma de la ley electoral.

Las principales observaciones se hicieron ayer en el Consejo que se celebró en Palacio y la atención se fijó principalmente en el voto nominativo, en

la mezcla de las listas y en el «aquórnum» de elección.

Según parece, otro de los puntos que fué objeto de observación fué el de tender a que las minorías obtengan una mayor representación, si el proyecto se aprobara tal y como está redactado.

Los ministros de Justicia y de Agricultura quedaron encargados de buscar una solución.

La minoría agraria no está conforme con el sistema de representación proporcional, pero sí opone reparos serios a varios aspectos de la reforma.

Desde luego, se opone a que las actas se adjudiquen por el lugar que ocupen los candidatos en las listas y no por el número de votos que cada uno de ellos obtenga.

También se opondrá a que la capacidad de los candidatos la determinen las Juntas provinciales y municipales. Además, las minorías podrían sufrir quebranto en su representación si no se reduce la prima concedida a las mayorías.

La Comisión de la Presidencia se ha reunido esta mañana con objeto de tratar de este asunto. El señor Alzupín ha manifestado que espera encontrar una solución a esta cuestión.

Comentando ayer este asunto Romanones con varios diputados y periodistas decía que el sistema de representación proporcional será para nosotros un salto en las tinieblas. Cree que la ley actual, con algunas modificaciones, sería casi perfecta.

Si el sistema de representación prospectiva saldrá beneficiado el partido socialista y éste es lo que hay que meditar mucho.

Hablando de las próximas elecciones, las atribuyó importancia extraordinaria, porque esas elecciones, harán variar el ambiente político, más de lo que se cree. Son unas elecciones que tienen mucho dentro y pueden ser la clave de un porvenir inmediato.

A su entender, se desean las elecciones, porque no se mide con exactitud el volumen de las fuerzas de derecha que están al otro lado.

En el mejor de los casos—dijo—las próximas elecciones son una incógnita.

Cuando hacía estas manifestaciones el conde, se acercó al grupo Martínez de Velasco y Romanones le dijo: Usted es el hombre del día, o mejor dicho, de varios días.

Martínez de Velasco, con esa seriedad que le caracteriza, contestó: He cumplido con mi deber.

Romanones repuso: Y he cumplido usted también con el deber de ceder en el momento oportuno. Yo lo siento únicamente por el señor Royo Villanova, hombre de talento, pero usted le ha dado la contenta de un modo muy económico por cierto.

#### Juicios sobre las elecciones

Madrid 25 (12 m.)—Los señores Salazar Alonso y conde de Romanones conversaron ayer en el Congreso. El primero decía que a su entender es un error celebrar las elecciones, porque cree que antes es conveniente hacer una ley electoral bien pensada.

Los periodistas hablaron con Martínez Barrio y éste declaró que había que ir cuanto antes a las elecciones, si bien previamente debía haber un período de libertad y garantía para que el cuerpo electoral pueda manifestarse.

### PROVINCIAS

#### Consejo de guerra contra "El Almirante"

Málaga 25.—Se ha celebrado el Consejo de guerra sumarísimo contra Antonio Fernández del Pozo (a) «El Almirante».

El fiscal pidió para el acusado la pena de muerte y el defensor abogó por la pena de 20 años de reclusión. No se conoce la sentencia.

## Emigdio Molina UN NUEVO LIBRO

Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado **FRACASO DE UNA REPÚBLICA IZQUIERDISTA**, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina.

Precio del ejemplar: 5 pesetas

Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre el precio los gastos de envío que ascienden a 50 céntimos.

Diríjanse los pedidos al autor en esta Administración, calle de Santander, 10 y 12. BURGOS.

## BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

## Guía Profesional

**C. Arangüena García - Inés**  
Aparato Urinario y Piel  
Libertad, 5.-Teléfono, 281  
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

**MEDICO - DENTISTA**  
**J. del Val**  
Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda.  
Antes Plaza del Arzobispo

**GABRIEL SALA**  
DENTISTA  
Almirante Bonifaz, núm. 4

**Justiniano Maté**  
Radiólogo del Hospital Militar  
Enfermedades del pecho  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6  
Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º

**Jesús Alonso Carcía**  
Practicante del Hospital Provincial  
ha trasladado su domicilio a la calle de  
Lain Calvo, número 24, segundo derecha

**F. URRACA**  
OCULISTA  
DEL  
HOSPITAL DE BARRANTES  
Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6  
GRATIS A LOS POBRES  
Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 220

**CLINICA DENTAL**  
EUSEBIO MORANCHEL  
Y SOBRINO  
EUSEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
ESPOLON, 2 y 4

Una familia sana asegura una existencia dichosa.

Que no falte en vuestros hogares el poderoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Nada más seguro y eficaz contra la **Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento.**

Es un tónico activísimo y un reconstituyente insuperable. Es el regenerador más enérgico de la sangre, aprobado por la Academia de Medicina.

Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.



**LAXANTE SALUD**  
El mejor contra la bilis y el estreñimiento. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

### Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:	
En libretas ordinarias . . . . .	3 % anual
En imposiciones a plazo de seis meses . . . . .	3'60 % anual
En imposiciones a plazo de un año . . . . .	4 % anual
En cuentas corrientes a la vista . . . . .	1'50 % anual
CAPITAL DE IMPONENTES:	
En 31 de Diciembre de 1.933 . . . . .	15.325.715'02
En 31 de Diciembre de 1.934 . . . . .	17.265.748'02

**LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE**

*Para su estilografica*

**TINTA SAMA**

**II REUMATICOS II ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad KARMEL**

DE VENTA EN FARMACIAS



Edición de esta noche

MADRID

Viaje de Lerroux a Alicante.-La Prensa extranjera y España.-Llega un avión de guerra norteamericano.-Varias personas atropelladas por un automóvil

La sesión de esta tarde en el Congreso

En la Presidencia

Madrid 25 (4 t.).-Lerroux estuvo en las primeras horas de la mañana en el ministerio de la Guerra...

El alcalde de Oviedo le visitó para hablarle de asuntos de índole local.

A mediodía marchó a despachar a la Presidencia, en donde recibió a los periodistas...

A las tres de la tarde, marchó en automóvil a Alicante...

Los viajes de S. E.

Madrid 25 (4 t.).-Esta mañana marchó a Priego el señor Alcalá Zamora...

Sin noticias

Madrid 25 (4 t.).-El subsecretario de Gobernación recibió esta tarde a los periodistas...

Agregó que la tranquilidad es completa en todo el territorio nacional.

Varias detenciones

Madrid 25 (4 t.).-La policía del pueblo de Tetuán detuvo a los hermanos Santiago y Eliecer Esteban...

También se ha encontrado una carta que dirigía Santiago a un soldado de la guarnición de Cádiz...

Además que ahora es imposible le vantarse porque están muy vigilados pero cuando se levante el estado de guerra...

A consecuencia de la declaración de Santiago sobre la procedencia de las armas, la Benemérita detuvo a un ingeniero...

Los detenidos han sido puestos a disposición del auditor militar.

Aviones norteamericanos para España

Madrid 25 (4 t.).-Esta mañana ha llegado a Madrid un avión de guerra pilotado por el teniente norteamericano señor Guol.

Con este motivo se realizaron arriesgadas acrobacias en el campo de aviación...

Parece ser que el Gobierno español tiene el propósito de adquirir varios aparatos de aviación tipo yanqui.

La Prensa extranjera

Madrid 25 (4 t.).-En el ministerio de Estado han facilitado un extracto de lo que dicen algunos periódicos extranjeros...

Este número ha sido visado por la previa censura

Este número ha sido visado por la previa censura

El «Daily Telegraph» dice refiriéndose a las próximas elecciones que se anunciarán...

«Le Temps» afirma que los partidos de izquierda no asistirán al Parlamento...

«El Berliner Tageblatt» recoge unos comentarios del periódico comunista rusa Prawda...

«El Berliner Tageblatt» recoge unos comentarios del periódico comunista rusa Prawda...

Ataca duramente la forma en que se ejerce la censura...

Le contesta el ministro de la Gobernación. Dice que los funcionarios se colocaron al lado del Gobierno...

Se produjo una ligera alteración del orden, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Madrid 25 (6 t.).-Se ha reunido la Comisión de Agricultura...

También se ha reunido la Comisión de Presupuestos...

Madrid 25 (6 t.).-El Ayuntamiento de Madrid ha acordado nombrar hijo predilecto a Lerroux...

Madrid 25 (6 t.).-Se ha reunido la mayoría tradicionalista para tratar de la designación de representaciones...

Madrid 25 (6 t.).-En la calle de Valverde en el Instituto de belleza denominado «Madrid Easo»...

A los gritos de la víctima, acudieron dos criadas...

El médico ha ingresado en la cárcel. Los motivos de la agresión son de carácter íntimo.

Madrid 25 (6 t.).-A las cuatro y cinco se abre la sesión bajo la presidencia de Alba...

MANJON Para estudiantes y maestros CATÓLICOS estancia muy económica DE 4 PTAS. EN ADELANTE San Juan, 33, 2.º BURGOS

SANATORIO QUIRURGICO (NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD) QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Se toman en consideración dos proposiciones de ley.

Se da lectura a una proposición incidental sobre el estado de guerra.

Primo de Rivera defiende esta proposición. Pide que se expliquen los motivos que hay para mantener una situación excepcional.

El movimiento de octubre fué el resultado de un malestar contra el régimen político.

El mantenimiento del estado de guerra hace que se estén gastando los institutos armados.

El Gobierno ha tenido toda la asistencia contra la revolución separatista, que ofendió los sentimientos de todos los españoles.

Afirma que el Gobierno tiene desatendidos todos los problemas, entre ellos el del Mediterráneo...

Todas las torpezas del Gobierno se reflejan en el Ejército...

El Gobierno ha organizado una sección de tiranuelos en provincias...

Dice que las torpezas de la policía se resuelven destituyéndose a los jefes...

Ataca duramente la forma en que se ejerce la censura...

Le contesta el ministro de la Gobernación. Dice que los funcionarios se colocaron al lado del Gobierno...

Se asegura que existe interés en mantener el misterio sobre este asunto...

Los acreedores han presentado diversas cuentas, entre ellas los gastos causados...

Oviedo 25 (4 t.).-El acuerdo favorable de modificar el tope de indemnización...

En la zona de Langreo la Benemérita ha descubierto sesenta mil pesetas...

Trabajando en un pozo hullaero de Turón explotó un depósito de aire comprimido...

La comisión técnica del Ayuntamiento de Mieres...

Alejandro García se cayó a un pozo, resultando gravísimamente herido.

En Tuero se han recogido hojas clandestinas revolucionarias...

El Consejo de guerra contra «El Almirante»

Málaga 25 (4 t.).-Aunque no se ha dado a conocer la sentencia contra

TEATRO CINE=AVENIDA

Mañana a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2. A petición de numeroso público B O L E R O

EL DOMINGO: MARAVILLOSO ESTRENO El crimen de vanidades

Un título que empieza intrigando y termina seduciendo. El crimen de vanidades

Es una apasionante historia de amor, odio y venganza. El crimen de vanidades

Música, Melodía, Misterio, Esplendor. El crimen de vanidades

Es la combinación más perfecta de belleza, elegancia, encanto y emoción. El crimen de vanidades

Es una magistral superproducción HABLADA EN ESPAÑOL.

PROVINCIAS

Un diputado del Parlamento catalán exige determinadas aclaraciones.-Noticias de Asturias.-Otras noticias

Una petición

Barcelona 25 (4 t.).-El diputado de la Lliga en el Parlamento catalán don José Tallada...

Parece ser que los ingresos de la Generalidad ascienden a varios millones más de lo que se dice oficialmente.

Se asegura que existe interés en mantener el misterio sobre este asunto...

Los acreedores han presentado diversas cuentas, entre ellas los gastos causados...

Oviedo 25 (4 t.).-El acuerdo favorable de modificar el tope de indemnización...

En la zona de Langreo la Benemérita ha descubierto sesenta mil pesetas...

Trabajando en un pozo hullaero de Turón explotó un depósito de aire comprimido...

La comisión técnica del Ayuntamiento de Mieres...

Alejandro García se cayó a un pozo, resultando gravísimamente herido.

En Tuero se han recogido hojas clandestinas revolucionarias...

El Consejo de guerra contra «El Almirante»

Málaga 25 (4 t.).-Aunque no se ha dado a conocer la sentencia contra

«El Almirante», parece que se le ha condenado a la última pena.

Este se hallaba muy abatido, pero ha reaccionado. Comió hoy un par de huevos y tomó un ponche caliente.

Se ha celebrado Consejo de guerra contra José Fernández y Rafael Medina...

Caen al mar

Ferrol 25 (4 t.).-Al intentar pasar de una embarcación a otra en la ría de Cedeira...

Atentado frustrado

Vigo 25 (4 t.).-A las ocho y media de anoche, un joven que pasaba por la calle de Policarpo Sanz...

Despedida del soldado

Toledo 25 (6 t.).-En la explanada del Alcázar se celebró la despedida del soldado...

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 25.-El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

CONCURSOS.

Se anuncia concurso para la vacante de juez permanente de causas, correspondiente a teniente coronel de Infantería...

DESTINOS.

Intendencia.-Capitán don Agustín Coto Neira, de disponible en Marruecos...

CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO.

Maestro herrador-forjador, don Juan Guzmán Pastrana...

Don Isidro Pérez Cleofé, de agregado en el grupo mixto de Zapadores número 2...

Don Juan Taltabull Soler, agregado en el grupo mixto de Artillería número 1...

Artillería ligera número 11, de plantilla. Don José Salamanca...

CUERPO DE SUBOFICIALES ARTILLERIA.

Subteniente don Fermín Ortega Gallo, de disponible forzoso...

Sargento primero don Honorario Cantero Iglesias, de disponible forzoso...

Idem don José Escalona Capovivo, de disponible forzoso...

Idem don Florencio Soto Olivares del regimiento de montaña número 2...

Sargento don Mateo Nieto Moreno, del ligero número 11...

Idem don Carlos Gómez Garrido del ligero número 11...

Idem don Santos Gutiérrez Barrio, del ligero número 11...

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.

Se conceden 1.200 pesetas por llevar doce años de oficial...

Sección financiera

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, DIA 24 DIA 25, Interior 4%, Serie F. de 50.000, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, Amortizable 4%, Serie E. de 25.000, Amortizable 5%, 1917, Amortizable 5%, 1926, 5%, 1927 con impuesto, Amort. 5%, 1927 libre, Amortizable 3%, 1928, Amortizable 4%, 1928, Amort. 4 1/2%, 1928, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Acciones, Obligaciones, Cambio internacional.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicento. VENTA EN FARMACIAS

CORRIENTE ETIQUETAS NITRATO DE CHILE GRANULADO NITRATO DE CHILE MARCA CHAMPION 100 Kgs. 50 Kgs. FRANJAS AZUL Y ROJA nuevo saquerío

Si quiera saborear buena cerveza EXIJA Cerveza Dam... DEPOSITO: Confitería Lastra



Concurso de carteles para la VIII FERIA DE BARCELONA

«Feria de Barcelona» convoca nuevamente a los artistas a un concurso para el cartel de la próxima manifestación, concediendo toda la importancia que se merece a su portavoz por todas las partes del mundo y estimando el resultado que esta es en definitiva la finalidad del cartel—como la manifestación del espíritu racial que a la mano del artista plasma como expresión viva del plano espiritual de nuestro país.

El laicismo en la escuela ante las obras de nuestros pintores cumbres

El diputado a Cortes tradicionalista por la provincia de Madrid, don Romualdo de Toledo, ha dirigido el siguiente ruego al ministro de Instrucción Pública: «La retirada del Crucifijo de las escuelas públicas como consecuencia del carácter laico imperante en la enseñanza del Estado por la Constitución de la República, ha tenido derivaciones que habiendo sido objeto de diversas interpretaciones por parte de las autoridades docentes justifican este ruego que dirijo a V. E. para lograr las debidas aclaraciones en un asunto que juzgo de verdadera trascendencia.

Escuelas y Maestros

SECCION ADMINISTRATIVA DE 1.ª ENSEÑANZA

Lista de maestros aspirantes a interinidades

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.º y 5.º del Decreto de 20 de Diciembre de 1934 («Gaceta» del 22), y Orden ministerial de la misma fecha («Gaceta» del 28), se publica en el «Boletín Oficial» del día de ayer la siguiente lista:

Margell Fact Manuel, Marín Montero Rafael, Martín Alonso Santos, Martín García Gabriel, Martín García Ricardo, Martín González Olegario, Martín López Germán Benjamín, Martín y Martín Emeterio, Martín Prieto Pedro, Martín Rodríguez Angel, Martínez de Salinas Ayala Evello, Martínez Molpeceres Emilio, Marroquín González Justo, Martoyo Ramos Juan, Matas Pereda Pedro, Matilla Domínguez Emiliano, Matos Matos Jesús, Mérida Duque Joaquín, Mena Mochales Andrés Avelino, Menoyo Rodríguez Baltasar, Merino García Francisco, Meroño Bermúdez Juan Bautista, Miguel Andreu Carlos, Minguet Muñoz Juan, Minguet Yanguas Napoleón, Montecino Chimento Francisco, Montero Herranz Isaac, Moral Martínez Jesús, Morales Díaz Miguel, Moreno Jiménez Adolfo, Muñoz Martín Lucas Anastasio, Muñoz Llorente Eugenio, Murat Gallo Francisco, Navarro Beato Patricio, Navarro Sesma Pedro C., Nebreda y Vela Máximo, Nieto Moreno Marciano, Nieto Soria Ovidio, Nieto Santos Teófilo, Oca Carcedo José, Palacio López Priscilo del, Pamplona Jiménez Miguel, Panero Guarrío Manuel, Paramio Regadera Alfredo, Parra Fernández Alonso, Peaña García Félix, Peña y Peña Jesús, Pérez Aceña Martín Antonio, Pérez Alonso Mariano, Pérez Arco Cristóbal, Pérez y Caldevilla José, Pérez Malfeito Emilio, Pérez Pérez Mariano, Pérez Ruiz Jesús, Pérez Vicente José Antonio, Píera Monserrat Vicente, Porras Artibas Mariano, Posteguillo Lacalle Cayo, Pozo Castellano José del, Pozo Herrero Narciso del, Puebla Marcos Hilario, Quintana Domínguez Darío, Quintana Domínguez Maximiano, Ramos Vicente Juan, Rebosa Martín Alejandro, Redondo González Julio, Reoyo Cesteros Fortunato, Revenga Alvarez Teófilo, Rico Muñoz Anastasio, Rincón Fernández Aurelio del, Rincón Pérez Manuel, Río de Castro Juan del, Robles Barrios Mauro, Rodríguez del Alamo Emilio, Rodríguez Hernández Eliseo, Rodríguez Rivero Amador, Rodríguez Sánchez Francisco Antonio, Romero Cortés Alejandro, Romo Escolar Antolín, Ruiz Hernández Arturo, Ruiz Lozano Lesmes, Sada Moreno Jesús, Saizemiera Uyarra Juan José, Sáinz de Vicuña Albéniz Joaquín, Salvador García José, Sánchez Egidio José Manuel, Sánchez Martín Sebastián, Sánchez y Sánchez Luciano, Santos García Julio, Santos y Santos Ismael, San Vicente Pérez Aquilino, Sanz Alonso Enrique, Sanz Goyeneche Marcelino, Seco Bayón Fructuoso, Signes Cheli Antonio, Tárrega y Pérez Felipe Angel, Tejada Fernández Antonio, Torres Martín Luis Fernando, Tereño Ibáñez Matías, Urbina Pastor Adolfo, Vadillo Marín Alejandro, Vacas Conde Agustín, Vegas Fernández Arturo, Velasco Carrascal Veneciano, Vicente García Maximino, Villamarín Villar Crótido, Villanueva y García-Arroyo Manuel, Vivas Covisa Teresa, Zorita Reglero Luis.

BRIVIESCA

NO PASA NADA. Esta es la contestación que nos dan cuando hacemos la pregunta ¿qué hay de bueno? No pasa nada nos contestan. Todo es calma y sosiego. Lo único que ocurre es que nuestro Municipio ha invitado al vecindario para que solicite el contador de agua para saber en definitiva el número que se ha de pedir.

Los mercados

Burgos 24. MERCADO DE GRANOS. Continúa el mercado triguero sin efectuar ninguna operación. Cebadas. — Precios sostenidos, efectuándose algunas operaciones a 46 reales. Los demás granos siguen con tendencia a la baja.

CASTELLANOS II. Favoreciendo vuestra industria regional, siempre que cumpla en precio y resultado defendiendo vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y solo para el «Embudo Castellano Liras» para desahorro y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Criadero Ugarriza. Próxima campaña de incubación. Pollos Lucos de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes de 208 huevos. Hasta mil 1.000 huevos, pesetas 0'20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0'15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos. Prado Hermanos Luchana, 8. BILBAO.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

La Vasco-Navarra. Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona. A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros. Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique. Progreso 11, duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24. Se vende papel para envolver.

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos. Delegación de la «Unión Española de Explosivos». Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona). ABONOS MINERALES. Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita. Representante en Burgos: Felipe Ibáñez. Huerto del Rey, 15. Teléfono, 24. BURGOS. Jefatura de Industria de la provincia de Burgos. Tarifas presentadas por don Guillermo García, para aplicarlas al suministro de energía eléctrica al pueblo de Royuela de Riofranco. Lámpera de 10 vatios, 2,00 pesetas al mes. Id. de 10 id., conmutada, 3,50. Id. de 15 id., fija, 3,00. Id. de 25 id., 4,00. Los impuestos a cargo del público. Certificación: Las tarifas que anteceden son efectivamente las aprobadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia. Burgos 21 de diciembre de 1931.—El ingeniero jefe, G. de la Vega.

TARIFAS. Hasta 15 palabras 0'50. Hasta 20 palabras 1'00. Hasta 30 palabras 1'50. Hasta 40 palabras 2'00. Hasta 50 palabras 2'50. Hasta 60 palabras 3'00. Hasta 70 palabras 3'50. Hasta 80 palabras 4'00. Hasta 90 palabras 4'50. Hasta 100 palabras 5'00. Trabajo GRATIS. PAGO ADELANTADO. Ventas. Vino, tinto y claro de Rioja y Ribera, lo beberá V. gratis y llevará a su casa a precio reducidísimo. Domicio Peaña, Progreso, 15. Automóviles usados con patente pagada, reparados, procedentes de cambio, desde quinientas pesetas. Camionetas desde mil. Agencia Citroën.

Se vende una piedra de pisones para molino de Brannosa. Apollinar del Río, Melgar de Fernamental. Se venden muebles de acero gran ocasión, 2 mesas de oficinas y 3 armarios roperos individuales; también se vende caja de caudales y máquina calculadora. Informes: General Sanz Pastor, núm. 12, ensueldo izquierdo. Se vende coche Chandler siete plazas y camioneta Wipperf media tonelada. Calle de Santander, n.º 9. Almacén. Se vende una casa en Santa Dorotea. Informes: Lain Calvo, 8, primero. Se vende máquina de moler almendra, a mano y fuerza motriz. Barrio Obrero, 19.

Se vende o arrienda local nueva construcción, propio para cocheras o cosa análoga. Informes: Victoriano Ausín. Calle Madrid, 16, 1.º. Vendió coche 7 plazas, 11 H. P., patente semestre actual, servicio público, buenas condiciones. Razón: Garage Eléctrico. Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas. Radiadores calefacción a la cuarta parte de su precio; también se vende económica una estufa hierro. Informes: Casa Diez. Varios. Cooperativa «La Agraria Burgonesa». Se ceden los derechos de suelo de una de las casas, propia para labrador o ganadero. Informes: El Presidente. G. Hortigüela. Antiguo encargado de la casa Centeno. Toda clase de trabajos en madera. Barrantes 8. Almonedas. Almoneda de varios muebles y salamandras, en Puebla, 5, primero. Huéspedes. Se desean huéspedes fijos, habitaciones nuevas e higiénicas, precio módico. Razón: esta Administración.

Se ofrece contable con inmejorables referencias. Razón: Venancio García. Ultramarinos. Espolón. Se ofrece joven de 17 años de edad, con conocimientos de taquigrafía, mecanografía y contabilidad, pocas pretensiones. Informes: Santander, 84. Relojería Melgosa. Cocinera, se necesita con buenas referencias. Informes en esta Administración. Radio: Se necesitan representantes de los aparatos La Voz de su Amo, Zenit y Pilot en algunos pueblos de la provincia. Concesionario exclusivo: Eustasio Villanueva. Plaza Mayor, 48. Dependiente de librería, se necesita uno conociendo bien el artículo. Librería Internacional. Victoria, número 16.

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.





**Detener la TOX**  
no es suficiente  
**HAY QUE CURAR**  
la causa

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-crociato soluble, calma la tos, desinfecta, catriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — **Adaptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.**

**JARABE FAMEL**

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

**Claudio Angulo**

Carretera de Madrid, 5  
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
Ventas a plazos y al contado.

¡Labradores!

¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis, Usad TOPICIDA HUARTE y quedarán destruidos.  
Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.—Covarrubias (Burgos).

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS  
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES  
PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTINEZ**  
LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

Para abonar bien  
**SULFATO DE AMONIACO**  
20/21 % de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



**Sociedad Anónima Azamón**  
Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

**Gonzalo Hernando Manrique**

SUCESOR DE

**RUFINO S. GONZALO**

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

## Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

## CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona } Libretas ordinarias a la vista. 3'00 % anual  
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12  
**Burgos**

## La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

George Sand: «Un Invierno en Mallorca» (1.335/37) . . . . . PESETAS 1'80  
Juan Racine: «Bernice» (1.338) . . . . . PESETAS 0'60  
Fanny Burney: «Evelina», tomos I y II (1.399/46) . . . . . PESETAS 4'40  
«Las florecillas de San Francisco» y el «Cántico del Sol», tomo I (1.347/49) . . . . . PESETAS 1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.  
ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE  
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



### CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## ¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

### JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS  
EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

## Se vende papel para envolver

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 plas. - Por correo, 2'00

**FARMACIA PUERTO**, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

## CARBONES SAN RAFAEL P. Orta García

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Santa Cruz de Langreo

**SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 30 BURGOS**

## SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935

**LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID**

AGENDA DE BUFETE  
DIARIO  
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA  
AGENDA CULINARIA  
AGENDA DE BOLSILLO - CARNET

BLOC CALENDARIO DE MESA

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

¡SOLICITE PROSPECTOS!

## Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO  
Compra de oro - Pago de cupones  
CAJA DE AHORROS

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida, use: **Cica-Séptico Liras** o **Cicatrizante Liras a la Cloromina**  
No se pega el vendaje.  
De venta en todas las farmacias

**MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR**

«FIX»

20.000 Funcionando. Hace el trabajo de 10 hombres. Pedir catálogo.

**VICTOR GRUBER CIA. S.A.**  
ALAM. 5. MAMES 33.339-35 BILBAO

Representante en Burgos y su provincia  
**LUCIANO DE URIBARRI**  
Tinte, 10  
Teléfono, 290 - BURGOS - Apdo. 71

## Solaces de un estudiante

(CUADRO DE COSTUMBRES)  
P. LUIS COLOMA

—Pues me parece que ha errado usted la vereda, y no vamos a llegar nunca a entendernos.

—¿Y cómo la doy el golpe sin antes prepararla?... La voy preparando a usted para...

—Pero, ¿para qué tengo yo que prepararme?—exclamó doña Ursula cada vez más atónita, sintiendo sin saber por qué un vago terror.

—Para llevar el golpe que la amarga... —¿Si estará este hombre loco y me irá a pegar?—exclamó doña Ursula, arrojándose involuntariamente de un cojín, y luego añadió:

—Pues acabe de explicarse que ya estoy más que preparada.

Don Celedonio tosió, miró de arriba abajo a doña Ursula, y luego a Misita y, por último, sacando su pañuelo y extendiéndolo hacia la primera, dijo: —Conque, ¡eal, señora, ya que está usted preparada, sepa que ha muerto su hijo.

—¡Jesús, señor!—exclamó doña Ursula dando un salto en su silla y quedándose blanca como el papel.

—Como tres y dos son cinco, señora; de un tifus que le dió en...

—¡Ay, Dios mío, imposible...! ¡Eso no puede ser!—murmuró doña Ursula con voz que apenas se oía, levantándose y volviendo a caer en su silla, porque no podía tenerse de pie.

—Pues será broma que yo vengo a dar, ¿verdad?... Yo le vi muerto, tendido en su hamaca, con un brazo echado al pescuezo de un perro que le llamaban «Garabito»; y me dijo el capitán: «Don Celedonio, ¿va usted a Jerez? Pues llévele la fe de muerto a la madre de este rapaz, y hará una obra de caridad». Conque cátele usted aquí, y vea si yo miento.

Al mismo tiempo que don Celedonio pronunciaba, con el tono de un hom-

bre ofendido porque de su veracidad se duda, estas palabras tan terribles para la pobre madre, le alargaba un papel hecho en cuatro dobleces. Doña Ursula lo cogió maquinalmente, y leyó para sí:

«A bordo del bergantín mercante «Chia nito», al mando del capitán don Manuel Valledo.

«Hoy, 21 de febrero del año 1857, después de pasado el trópico y mientras corríamos un temporal horrible entre los 23 y 24 grados de latitud Norte, ha muerto en el camarote número 13 el pasajero don Antonio Ardera y Montesauro. Acompañado del segundo don Juan Manuel Herraldia y del doctor en Medicina don Ambrosio Velasco, pasajero también a bordo del «Chanito», hemos procedido al reconocimiento del cadáver, resultando haber causado su muerte un tifus, contraído por una insolación mal curada.

«Y para que conste, firmamos esta su fe de muerto—Manuel Valledo, capitán.—Juan Manuel Herraldia, segundo.—Ambrosio Velasco, doctor en Medicina.

«Dado a bordo en el mar, a 21 de febrero de 1857.»

Ya no había lugar a la menor duda, y en vano doña Ursula hubiera tra-

tado de engañarse; su dolor estalló terrible y desesperado. Sostenida por Brigita y Misita, se retorcía las manos con una fuerza salvaje, y gritaba con voz ronca unas veces, aguda otras, pero siempre capaz de ablandar al mismo mármol:

—¡Antonio, Antonio! ¡Hijo de mi alma... Si lo dije que ese viaje era su muerte. ¡Y yo que le dejé marchar! ¡Yo tengo la culpa! ¡Yo lo he matado, yo lo he matado!—exclamaba golpeándose el pecho fuertemente.

Luego quedaba inmóvil, con los ojos desmesuradamente abiertos, mirando sin ver, y sufriendo sin pensar, porque su dolor parecía haberse suspendido como si cobrase ánimos para luego hacerla sufrir con más fuerza.

—¡La mar, la mar le servirá de mortaja!—volvió a gritar cruzando las manos convulsamente.— ¡Y no vería una cara amiga junto a su lecho de muerte... moriría solo! ¡Dios mío, solo! ¡Solo, y yo, que soy su madre, dormí!... ¡Y no tendrá una cruz que diga: «Aquí descansa un cristiano», ni un alma caritativa que le rezara un Padrenuestro, ni tampoco quien derramase por él una lágrima! ¡Ay, que no puedo más...!

que me muero!... ¡Mamáme, Dios mío, mamáme, y tendrás piedad de mí!.

—¡Pues no lo ha tomado por lo serio que digamos!—murmuraba don Celedonio.

Y luego, acercándose a la desconcertada madre, añadía para consolarla:

—¡Ea, señora, callarse ya; callarse ya, digo, que porque usted llora no va de resucitarlo; hoy a ti, mañana a mí, si a él le tocó primero, allá nos aguarda muchos años! El muerto al hoyo y el vivo al bollo; y al fin y a la postre, para comer no le hacía a usted falta el muchacho... Y usted, madamita, tenga más caletre—añadía dirigiéndose a Misita—y límpiese esos lagrimones, que andan mal por esa cara de amiguita, y venga a darle buenos tajos de carne a la mamá, porque los duelos con pan son menos, y para sentir es menester comer, y si a dejar huiditos vamos, tendremos otro burro caído.

Doña Ursula se levantó de la silla con la cofia caída sobre la espalda; se pelo como extendiéndose diseminado sobre sus hombros, y forcejeando por desahogar de Brigita y Misita que la sujetaban gritó de nuevo:

—¡Déjame, suéltame, que me voy con mi hijo, que está en el mar solo!